

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCION No. **002491** DE 2011

25 JUL 2011

**“Por la cual se declara desierto el proceso de selección abreviada,
de menor cuantía STH 002 de 2011”**

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 5 del Decreto 2474 de 2008 y las otorgadas por el artículo 1° de la Resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 002310 del 8 de julio de 2011, se dio apertura proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011, cuyo objeto es el “Practicar los servicios de exámenes ocupacionales y de laboratorio, incluyendo los exámenes de ingreso, egreso, periódicos, traslado y reubicación de los funcionarios del Ministerio de Transporte y realizar el programa de vacunación.”.

Que del 22 al 29 de junio de 2011, se publicó en el Portal Único de Contratación el aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos y el proyecto de pliego de condiciones proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011.

Que se procedió a publicar en forma definitiva el pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011, desde el 08 hasta el 15 de julio de 2011.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011, el día 15 de julio de 2011, siendo las 10:00 a.m. se cerró el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011, sin que se presentara ninguna propuesta.

Amudi

M

002491

25 JUL 2011

"Por la cual se declara desierto el proceso de selección abreviada, de menor cuantía
STH 002 de 2011"

Que el Acta de Cierre del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011 fue publicada en el Portal Único de Contratación el día 18 de julio de 2011.

Que como quiera que no se presentó ningún proponente, se hace necesario declarar desierto el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía No. STH-002 de 2011, cuyo objeto es el "Practicar los servicios de exámenes ocupacionales y de laboratorio, incluyendo los exámenes de ingreso, egreso, periódicos, traslado y reubicación de los funcionarios del Ministerio de Transporte y realizar el programa de vacunación", de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar en el Portal Único de Contratación el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

25 JUL 2011

Dada en Bogotá, D. C., a los

ALEJANDRO MAYA MARTÍNEZ
Secretario General

Proyectó STH: Ing. Daniel Burbano L.
Revisó STH: Dres.: María Mercedes Santos – Libardo Manzano
Revisó O.J.: Dra. Flor M. Bustos Ch.- Dra. Isabel Cristina Vargas Sinisterra- Dra. Nazly Janne Delgado Villamil
Julio 2011